

MENDOZA, 22 MAY 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 8698/19 caratulado: "ELÍAS, Lina Mercedes s/ Solicitud mesa examinadora especial "Guitarra V"- Licenciatura en Guitarra."

CONSIDERANDO:

Que la alumna Lina Mercedes ELÍAS, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Guitarra V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Guitarra V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Laura Beatriz GUEMBE; Vocales: Gustavo Fabián ORDOÑEZ, Nahuel ROMERO PASCHERO, Oscar Enrique PUEBLA y David BAJDA Suplentes: Leopoldo Guillermo MARTÍ y Omar Hugo ARANCIBIA, que evaluará el examen final de la alumna Lina Mercedes ELÍAS (Registro N° 22.440), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Guitarra, el día VEINTICINCO (25) de junio de 2019, a las 17:00 en el Aula 1 de las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTISÉIS (26) de mayo de 2019 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato a la alumna.

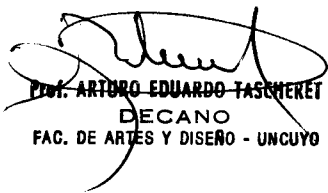
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **352**

F. A.
pg
5


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. Esp. Mariela Beatriz Marín Lombardi
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO